

POLÍTICA DE LA CALIDAD

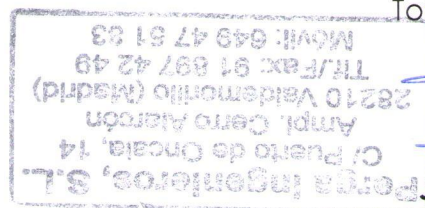
Con objeto de alcanzar los niveles más altos en la calidad de nuestros productos y servicios, declaramos los siguientes principios básicos de nuestra Política de la Calidad:

Perga Ingenieros, S.L. se compromete a cumplir los requisitos establecidos contractualmente con sus clientes, y los legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos y servicios de **DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MEDIANTE EL USO DE TURBOGENERADORES EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS; REALIZACIÓN DE ENSAYOS Y PRUEBAS DE GRUPOS ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES Y HORIZONTALES DE SUPERFICIE**

- **Perga Ingenieros, S.L.** asume la necesidad de una mejora continua en la calidad de sus productos y servicios, de la gestión de sus procesos y de las condiciones de trabajo, con el fin de que sean capaces de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.
- **Perga Ingenieros, S.L.** considera a las personas el valor más importante que garantiza nuestro futuro. Por ello, deben estar cualificadas, formadas, motivadas e identificadas con los objetivos de nuestra organización y sus opiniones han de ser consideradas.
- **Perga Ingenieros, S.L.** se compromete a revisar y mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Calidad, estableciendo cauces de intercambio de información y de cooperación, y mejorando continuamente la eficacia de dicho sistema.
- **Perga Ingenieros, S.L.** se compromete a que la presente Política de la Calidad sea conocida y comunicada a todos los empleados de la organización y partes interesadas y continuamente revisada.
- **Perga Ingenieros, S.L.** promueve y establece los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas, y, de ser posible, aplicadas.

Nuestra empresa asume lo expuesto anteriormente como garantía de pervivencia y crecimiento de la misma.

Totana, a 14 de abril de 2016




José Miguel Pérez García

Gerente